



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,
DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2016
OR-OM-07-2016**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:30 ocho horas** con treinta minutos, del día **lunes 18 dieciocho de Abril de 2016 dos mil dieciséis**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de **Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa "Licenciado Benito Juárez García", de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "**El Comité**", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Ordinaria** de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, el **Arrendamiento de Maquinaria y Equipo de Trabajo**, requerida por el **C. Héctor Lozoya Ávila**, Director de Limpia.
3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, la Adquisición de **Diversos Artículos y Refacciones** para la Operación de la **Dirección de Limpia**, requeridos por el **C. Héctor Lozoya Ávila**, Director de la Dependencia citada.
4. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la Contratación de Prestación de Servicios con Medios de Comunicación, requeridos por la **Licenciada Mónica Leticia Luévano García**, Coordinadora de Comunicación Social.
5. Asuntos Generales en caso de existir alguno.

PRIMER PUNTO.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Ordinaria**.

SEGUNDO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, el **C. Héctor Lozoya Ávila**, Director de Limpia, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, el **Arrendamiento de Maquinaria y Equipo de Trabajo**, consistente en **01 una Motoconformadora (CaterPillar 14 catorce pies)**, la cual no incluye combustible diesel, este sería

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

suministrado con presupuesto de la Dirección de Limpia, cuyo bien sería utilizado en la nivelación de terrenos que dificultan el tránsito peatonal y vehicular debido a la acumulación de material de arrastre provocado por los vientos, lluvias entre otros; a celebrarse con **la moral "CENTURY SERVICIOS GENERALES, S.A. DE C.V.;** toda vez que la misma cumple con los requisitos necesarios para llevar a cabo dichos trabajos durante **ocho horas** de labores diarias, por un período de tiempo de **treinta días;** **es una empresa que tiene capacidad de respuesta inmediata y ha tenido relación contractual con El Municipio de Juárez, misma que ha quedado bien en todo momento. El período de arrendamiento será en días hábiles de lunes a viernes, teniendo una vigencia a partir de la autorización que tenga a bien otorgar el Comité, para concluir 30 treinta días posteriores a la celebración del mismo.**

Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes, tal y como lo acredita con la Constancia de Verificación Presupuestal número **113**, de fecha 31 treinta y uno de marzo de 2016 dos mil dieciséis, expedida por la Tesorería Municipal, **por un monto global de \$226,200.00 pesos** (Doscientos veintiséis mil doscientos pesos 00/100 Moneda Nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado, siendo los recursos del **Gasto Corriente/Servicios Generales.** Asimismo, se informa al Comité que los **costos por dicha unidad por día y por treinta días,** son conforme al siguiente recuadro.

CANTIDAD	MAQUINARIA	TIEMPO SOLICITADO	COSTO POR DÍA IVA INCLUIDO	TOTAL I.V.A. INCLUIDO POR TREINTA DÍAS	PROVEEDOR
1	Motoconformadora. Caterpillar 14 catorce pies.	30 días	\$7,540.00	\$226,200.00	CENTURY SERVICIOS GENERALES S.A. DE C.V.
				\$226,200.00	

De igual manera, se hace del conocimiento del Comité, que se requiere el arrendamiento del bien anteriormente señalado, con el fin de que la **Dirección de Limpia** lleve a cabo los trabajos descritos a lo largo de este punto del orden del día.

Finalmente, se informa al Comité que el **supuesto de excepción** para llevar a cabo el procedimiento de **Adjudicación Directa respecto al Arrendamiento de la Maquinaria y Equipo de Trabajo señalada supra líneas,** se encuentra previsto en los artículos **101 1 ciento uno, numeral uno y 102 Fr. II** ciento dos fracción segunda romano de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se **autoriza** llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, el **Arrendamiento** del bien mueble, (**Maquinaria y Equipo de Trabajo**) señalado en el desahogo del segundo punto del orden del día, lo cual se establece de la siguiente manera:

- **CENTURY SERVICIOS GENERALES S.A. DE C.V.**, 01 una Motoconformadora (CaterPillar 14 catorce pies), por un monto de **\$226,200.00 pesos (Doscientos veintiséis mil doscientos pesos 00/100 Moneda Nacional)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda romano, inciso b), **101 1 ciento uno**, numeral uno; **102 Fr. II** ciento dos fracción segunda romano y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, así como tomando en consideración la **exposición de motivos**, vigencia, constancia de verificación presupuestal, supuesto de excepción y origen de los recursos señalados en el desahogo del segundo punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones.

TERCER PUNTO.- Continuando con el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, el **C. Héctor Lozoya Ávila**, Director de Limpia, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, la adquisición de **diversos Artículos y Refacciones**, cuyo **listado y cantidades se anexan a la presente Acta para formar parte integral de la misma**, los cuales serán utilizados en la reparación y mantenimiento de las barredoras que efectúan labores de limpieza en la zona centro de la ciudad.

Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA124**, de fecha 30 de Marzo de 2016, por un **monto total** de hasta **\$1,000,000.00 de pesos (Un millón de pesos 00/100 M.N)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, emitida por la Tesorería Municipal, siendo los recursos del Fondo de Inversión Municipal.

Finalmente se informa al Comité que se requiere la adquisición de dichos **Artículos y Refacciones para la Operación de la Dirección de Limpia**, los cuales serán utilizados en la reparación y mantenimiento de las barredoras que efectúan labores de limpieza en la zona centro de la ciudad.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

DICTAMEN:

Único.- Se **autoriza** llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, la adquisición de **diversos Artículos y Refacciones para la Dirección de Limpia**, cuyo listado se anexa a la presente **Acta y Dictamen para formar parte integral de la misma**, los cuales serán utilizados en la reparación y mantenimiento de las barredoras que efectúan labores de limpieza en la zona centro de la ciudad; toda vez que se cuenta con recursos suficientes por un **monto total de \$1,000,000.00 de pesos (Un millón de pesos 00/100 M.N)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, cuya exposición de motivos, constancia de verificación presupuestal y origen de los recursos, han quedado señalados en el desahogo del tercer punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. fracción I, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

CUARTO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **cuarto punto** del Orden del Día, la **Licenciada Mónica Leticia Luévano García, Coordinadora de Comunicación Social**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de **02 dos Contratos de Prestación de Servicios con Medios de Comunicación**, cuyos nombres, monto y vigencia se enlistan más adelante, contando con **suficiencias presupuestales para cada uno de ellos, expedidas por la Tesorería Municipal**; siendo los recursos del **Gasto Corriente**, como se indica a continuación:

1.- LUIS CARLOS CANO CÓRDOVA., PUBLICIDAD EN RADIO, PROGRAMA LOS CORRESPONSALES, XEWG 1240 A.M. Constancia de Verificación Presupuestal número **134** ciento treinta y cuatro, de fecha 08 ocho de Abril de 2016 dos mil dieciséis, por un monto total de **\$93,960.00 pesos, (Noventa y tres mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)**, incluido el **Impuesto al Valor Agregado, a pagarse en igualas mensuales de \$10,440.00 pesos, (Diez mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)**, incluido el **Impuesto al Valor Agregado**, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

2.- CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V., PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PERIÓDICO "EL MEXICANO". Constancia de Verificación Presupuestal número **135** ciento treinta y cinco, de fecha 08 ocho de Abril de 2016 dos mil dieciséis, por un monto total de **\$2,250,000.00 pesos (Dos millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**, incluido el **Impuesto al Valor Agregado, a pagarse según la tabla de servicios y tarifas** que se anexa a la presente solicitud y Acta, para formar parte integral de la misma, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 09 nueve de Octubre de 2016 dos mil dieciséis.

Finalmente, se informa al Comité que el **supuesto de excepción** para llevar a cabo el procedimiento de **Adjudicación Directa respecto a la Contratación de Servicios con los Medios de Comunicación**

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

antes señalados, se encuentra previsto en los artículos **101 1 ciento uno, numeral uno y 102 ciento dos apartado A, Fr. XI fracción** décima primera romano de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, aunado a que se requiere su contratación para dar a conocer las obras y proyectos de la Administración Municipal 2013-2016.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos, la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se **autoriza** llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de ambos **Contratos de Prestación de Servicios con Medios de Comunicación, cuyos nombres, montos, forma de pago, vigencia, constancias de verificación presupuestal** y supuestos de excepción, han quedado señalados en el desahogo del cuarto punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones; solicitados por la **Licenciada Mónica Leticia Luévano García, Coordinadora de Comunicación Social del Municipio de Juárez;** siendo los recursos del **Gasto Corriente/Servicios Generales;** toda vez que se requiere la celebración de los mismos con el fin de dar a conocer las obras y proyectos de la Administración Municipal 2013-2016.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 veintiocho fracción II segunda romano, 31 treinta y uno fracción II segunda romano, inciso b), 51 cincuenta y uno, únicamente para el contrato por tarifa, **101 1 ciento uno, numeral uno, 102 ciento dos, apartado A, Fracción XI** décima primera romano y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

QUINTO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **quinto punto** del orden del día relativo a Asuntos Generales, el Comité Advierte que **no hay** Asuntos Generales.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **08:45 ocho horas con cuarenta y cinco minutos**, del día **lunes 18 dieciocho de Abril de 2016** dos mil dieciséis.

C.P. HUGO ALONSO VENZOR ARVIZO
Oficial Mayor y Presidente del Comité

LIC. CÉSAR H. LARA GODINA
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité.

Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Ordinaria

LIC. HERMINIA JUÁREZ CÁZAREZ
En representación del,
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal

C. ALBERTO REYES ROJAS, Regidor
Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. NICOLÁS JURADO ARREDONDO
En representación de la
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES, Regidora
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. RICARDO ZAMARRIPA PORTILLO
En representación del
LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ, Regidor
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO
En representación del
LIC. JAVIER NAHUM CARRILLO JÁQUEZ
Síndico Municipal

LIC. VANESSA RÍOS RODRÍGUEZ
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO
Contralora Municipal

M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS.
Directora de Recursos Materiales

LIC. EDGAR QUINTANA DEL VALLE
En representación del
C. HÉCTOR LOZOYA ÁVILA
Director de Limpia.

LIC. CECILIA VILLALOBOS VELÁZQUEZ
En representación de la
LIC. MÓNICA LETICIA LUÉVANO GARCÍA
Coordinadora de Comunicación Social.

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria





